



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público para general conocimiento que mediante Decreto de Alcaldía nº: 132/2020 de fecha 14.04.2020 se ha procedido al nombramiento de D. CRISTÓBAL PÉREZ FRAGEIRO como Oficial del Cuerpo de la Policía Local, funcionario de carrera, de conformidad con el Acta del Tribunal de fecha 10.12.2019 y al haber superado el Curso de Capacitación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, conforme al proceso selectivo llevado a cabo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y concurso de méritos, de la plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento (RPT), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, y cuyas Bases fueron publicadas en el BOP nº: 141 de 25/07/2019, BOJA nº: 158 de 19/08/2019 y BOE nº: 216 de 09/09/2019 así como en el Portal de Transparencia y página Web del Ayuntamiento www.grazalema.es.

Lo que se hace público para general conocimiento, publicándose igualmente en la página Web y Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

En Grazales (Cádiz), EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Carlos Javier García Ramírez
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de España nº 1, C.P. 11.610 – Tel. 956132011-956132111 Fax 956132028
E-mail: secretaria.intervencion@grazalema.es

Código Seguro De Verificación:	QNT4HdDK28g7Q8RNcDBNYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	15/04/2020 14:44:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QNT4HdDK28g7Q8RNcDBNYA==			